

EXPDTE. N°: 468/2004 - P.Com

AUTOR: MENDIOROZ Bautista José

EXTRACTO: A las Autoridades del Banco Patagonia Sudameris, en su calidad de agente financiero de la Provincia, instale a la brevedad un cajero automático en la villa marítima El Condor.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION. Solicitando a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General verifique si no se contradice con lo expresado en la Ley N° 3845.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑON	CUEVAS	MILESI	PASCUAL
SPOTURNO	PERALTA	PINAZO	ODARDA	VALERI LUEIRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Agosto de 2004